



**ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ**
NIT: 899.999.331-2

ANEXO No 1

ANEXO TECNICO

OBJETO: APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ EN CONCURSOS DE CARÁCTER REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.

Con el propósito de satisfacer la necesidad y objeto anteriormente descritos, se requiere ejecutar las obligaciones del contrato, teniendo en cuenta las condiciones específicas y características técnicas aquí señaladas:

Los bienes y servicios objeto de la contratación deberán suministrarse y prestarse como mínimo conforme con el siguiente cuadro de cantidades, el cual contiene la descripción, unidad de medida, cantidad y especificaciones técnicas requeridas

PARTICIPACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA EN CONCURSOS REGIONALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES 2026			
CLASIFICATORIO DEPARTAMENTAL DE BANDAS 2026			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1	TRANSPORTE: Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros, ida y regreso, ruta Gachetá - Tenjo - Gachetá, para el desplazamiento de los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores (50 personas), para participar en el Encuentro Clasificador de Bandas Musicales Municipales 2026, a realizarse en el municipio de Tenjo, Cundinamarca.	GLOBAL	1
2	DESAYUNO: Servicio de desayuno para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, acompañamiento, bebida caliente y porción de fruta.	UNIDAD	50
3	CHAQUETA TIPO BLAZER: Chaqueta tipo blazer confeccionada en gabardina stretch, con composición aproximada de 70 % poliéster, 27 % viscosa y 3 % spandex, con forro interno, solapa, bolsillos y acabados de confección. Incluye toma de medidas y tallaje individual. El modelo y color serán definidos de acuerdo con la imagen de referencia y las indicaciones de la entidad.	UNIDAD	50
4	PÓLIZA: Póliza de seguro de accidentes personales para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores, con cobertura durante el desplazamiento y participación en el Encuentro Clasificador de Bandas Musicales Municipales 2026, a realizarse en el municipio de Tenjo, Cundinamarca.	UNIDAD	50
CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE PAIPA 2026			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1	CENA - JUEVES 01 DE OCTUBRE: Servicio de cena para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	16
2	VIERNES 02 DE OCTUBRE: DESAYUNO: Servicio de desayuno para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, acompañamiento, bebida caliente y porción de fruta.	UNIDAD	16



**ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ**
NIT: 899.999.331-2

3	ALMUERZO: Servicio de almuerzo para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye sopa o entrada, proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	16
4	CENA: Servicio de cena para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	16
5	SÁBADO 03 DE OCTUBRE: DESAYUNO: Servicio de desayuno para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, acompañamiento, bebida caliente y porción de fruta.	UNIDAD	16
6	ALMUERZO: Servicio de almuerzo para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye sopa o entrada, proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	16
7	CENA: Servicio de cena para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	16
8	DOMINGO 04 DE OCTUBRE: DESAYUNO: Servicio de desayuno para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, acompañamiento, bebida caliente y porción de fruta.	UNIDAD	16
9	ALMUERZO: Servicio de almuerzo para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye sopa o entrada, proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	16
10	CENA: Servicio de cena para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	50
11	HOSPEDAJE: Servicio de alojamiento para dieciséis (16) integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores, durante tres (3) noches. El servicio deberá garantizar condiciones adecuadas de higiene, seguridad y descanso, incluyendo los elementos básicos propios del servicio de alojamiento.	UNIDAD	48
12	PÓLIZA: Póliza de seguro de accidentes personales para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores, con cobertura durante el desplazamiento y participación en el Concurso Nacional de Bandas de Paipa 2026	UNIDAD	50
LI FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS MUSICALES MUNICIPALES DE CUNDINAMARCA 2026 - VILLETA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1	TRANSPORTE: Servicio de transporte terrestre especial de pasajeros, ida y regreso (Gachetá - Villeta - Gachetá), para el desplazamiento de los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores (50 personas), con el fin de participar en el LI Festival Departamental de Bandas Musicales Municipales de Cundinamarca 2026.	GLOBAL	1
2	VIERNES 20 DE NOVIEMBRE: CENA: Servicio de cena para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	6
3	SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE: DESAYUNO: Servicio de desayuno para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, acompañamiento, bebida caliente y porción de fruta.	UNIDAD	6
4	ALMUERZO: Servicio de almuerzo para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye sopa o entrada, proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	6



**ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ**
NIT: 899.999.331-2

5	CENA: Servicio de cena para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	6
6	DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE: DESAYUNO: Servicio de desayuno para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, acompañamiento, bebida caliente y porción de fruta.	UNIDAD	6
7	ALMUERZO: Servicio de almuerzo para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye sopa o entrada, proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	6
8	CENA: Servicio de cena para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores. Incluye proteína, arroz, acompañamiento, ensalada y bebida.	UNIDAD	6
9	HOSPEDAJE: Servicio de alojamiento para seis (6) integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores, durante dos (2) noches. El servicio deberá garantizar condiciones adecuadas de higiene, seguridad y descanso, incluyendo los elementos básicos propios del servicio de alojamiento.	UNIDAD	12
10	PÓLIZA: Póliza de seguro de accidentes personales para los integrantes de la Banda Sinfónica y sus formadores, con cobertura durante su desplazamiento y participación en el LI Festival Departamental de Bandas Musicales Municipales de Cundinamarca 2026.	UNIDAD	50

NOTA: La delegación de la Banda Sinfónica de Gachetá prevista para la participación en los eventos relacionados en el presente cuadro está conformada por cincuenta (50) personas, entre integrantes y formadores. Para los eventos de Paipa y Villeta, las cantidades establecidas para los servicios de alimentación y hospedaje corresponden al cubrimiento complementario requerido por el Municipio de Gachetá, teniendo en cuenta que parte de estos servicios es asumida o gestionada por la organización de cada certamen, de acuerdo con las condiciones logísticas definidas para su desarrollo. En consecuencia, las cantidades previstas en estos ítems corresponden exclusivamente a las necesidades que debe atender el Municipio para garantizar la participación y permanencia de la delegación durante cada evento.

EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR: Que los bienes y servicios de apoyo logístico requeridos para el desarrollo de las actividades cumplan con las condiciones de calidad establecidas y sean suministrados o prestados conforme a los cronogramas definidos por la Secretaría de Desarrollo Social.

HASTA AQUÍ EL ANEXO TECNICO